

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA JVFASTNET S.A.

En la ciudad de Machala, Provincia El Oro, a los treinta y un días del mes de enero del año 2017, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Marcel Laniado E/ Babahoyo y Guayaquil, se reúnen los señores: Jaime Arturo Valarezo Beltrán, accionista y propietario de Mil Quinientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa el Setenta y Cinco por ciento del capital social (75%); y la Ingeniera Mónica Magaly Gallegos Mendieta, accionista y propietario de Quinientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa el Veinticinco por ciento del capital social (25%); se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente la Ingeniera Mónica Magaly Gallegos Mendieta, y, Jaime Arturo Valarezo Beltrán quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y aceptar el informe económico del Gerente correspondiente al año 2016.

TERCERO.- Lectura y Aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.

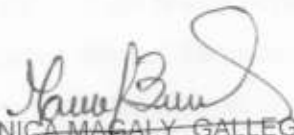
Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Socios, con un total de 2.000 Acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

Segundo.- Informe Económico 2016.- El señor Gerente dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Como todos los años, ha sido difícil dar inicio a las actividades de operación, tanto por falta de recurso económico como de la participación de algunos accionistas.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.- El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las Once horas cinco minutos.


MÓNICA MACALY GALLEGOS MENDIETA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


JAIME ARTURO VALAREZO BELTRÁN
SECRETARIO